

**ÍNDICE**

*I. Composición del Departamento. Niveles que imparte cada docente.....Pág. 2*  
*II. Recursos didácticos y organizativos..... Pág. 2*  
*III. Instrumentos de evaluación..... Pág. 3*  
*IV. Criterios de calificación..... Pág. 3*  
*V. Mecanismos de recuperación de materias pendientes de otros cursos..... Pág. 10*

## **I. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO. NIVELES QUE IMPARTE CADA DOCENTE**

El Departamento de Filosofía está compuesto por:

- Sergio Almarcha Riquelme
- M<sup>a</sup> Ángeles Alonso Miravete
- Paula Sáez Castillo

Distribución del profesorado por niveles y número de grupos:

### **Educación en Valores Cívicos y Éticos 4º ESO:**

Sergio Almarcha (4)

Paula Sáez (1)

**Filosofía 4º ESO:** Paula Sáez (1)

### **Filosofía 1º Bachillerato:**

Sergio Almarcha (1 nocturno)

M<sup>a</sup> Ángeles Alonso (2)

Paula Sáez (2)

### **Psicología 1º Bachillerato:**

Sergio Almarcha (1 nocturno)

M<sup>a</sup> Ángeles Alonso (1)

### **Historia de la Filosofía 2º Bachillerato:**

Sergio Almarcha (1 nocturno) M<sup>a</sup>

Ángeles Alonso (2)

Paula Sáez (2)

## **II. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS**

Contamos con los siguientes recursos didácticos que emplearemos el presente curso:

- Educación en Valores 4º ESO: Diferentes materiales escritos y audiovisuales.
- Filosofía 4º de ESO: Diferentes materiales escritos y audiovisuales.
- Filosofía 1º de Bachillerato: Libro de texto editorial Diálogo ISBN 978-84-122820-1-6.
- Psicología 1º de Bachillerato: Mc Graw-Hill ISBN 978-84-486387-3-3.
- Historia de la Filosofía 2º Bachillerato: Diálogo ISBN 978-84-126696-8-8.

### **III. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En las asignaturas de este Departamento los instrumentos de evaluación son muy variados ya que tienen como objetivo evaluar los aprendizajes de materias profundamente competenciales. Reflejamos aquí algunos de los más habituales.

- Pruebas escritas: evaluación de contenidos y por competencias.
- Exposiciones orales, tanto individuales como en grupo.
- Lectura de textos filosóficos.
- Trabajos escritos, individuales y en grupo.
- Elaboraciones multimedia.
- Comentario y análisis filosófico de textos.
- Elaboración de disertaciones filosóficas.
- Comentario y análisis filosófico de imágenes.
- Elaboración de esquemas, mapas conceptuales, ejes cronológicos y glosarios.
- Proyectos de investigación.
- Intervenciones en clase y participación en debates.

### **IV. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

#### **4º ESO. EDUCACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y CÍVICOS**

##### **1. Pruebas de contenidos.**

Las pruebas de contenidos suponen el 25% de la nota de cada evaluación. Se trata de diferentes tipos de pruebas (preguntas sobre los contenidos, pruebas tipo test, análisis de textos, de imágenes o de contenido audiovisual, etc.). La no presentación a alguna prueba supondrá la calificación de 0 en la misma.

##### **2. Trabajos individuales o en grupo.**

Los trabajos suponen el 25% de la nota de cada evaluación. Podrán ser escritos o presentaciones orales, individuales o en grupo. En todo caso, exigirán la lectura de libros o artículos especializados de la materia. Para obtener el máximo de nota deben ser entregados y/o expuestos en el plazo señalado por la profesora. El plagio y la no entrega y/o exposición de algún trabajo supondrá la calificación de 0 en el mismo.

##### **3. Actividades de clase.**

Las actividades realizadas en la clase suponen el 50% de la nota de cada evaluación. Se valorará la actitud positiva y la participación activa en las mismas. Comprenden tanto las explicaciones teóricas del profesorado, como la realización de actividades individuales o en grupo, que el alumnado recogerá en su cuaderno de clase. Se tendrá en cuenta la participación en

los talleres prácticos y en las dinámicas grupales que se llevarán a cabo. La no asistencia a alguna actividad supondrá la calificación de 0 en la misma.

### **OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN TRIMESTRAL**

La calificación que aparecerá en las actas de cada evaluación se obtendrá redondeando a partir de la media de las calificaciones computables obtenidas desde el comienzo del trimestre hasta la fecha de la evaluación, según los porcentajes expuestos.

### **OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL**

La calificación final se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones. No se hará media aritmética si no se obtiene un mínimo de 15 puntos entre las tres evaluaciones, siendo la calificación mínima de 4 por evaluación y no pudiendo haber más de una evaluación con menos de 5 puntos.

## **4º ESO: FILOSOFÍA**

### **1. Pruebas de contenidos.**

Las pruebas de contenidos suponen el 50% de la nota de cada evaluación. Habrá un mínimo de una prueba por evaluación y pueden adoptar diversos formatos (preguntas sobre los contenidos, realización de un ensayo-disertación, pruebas tipo test, análisis/comentario de textos, de imágenes o de contenido audiovisual, etc.). En todos ellos se valorará el conocimiento teórico aportado, la claridad y precisión y la exposición razonada y coherente de acuerdo a las competencias básicas.

La no presentación a alguna prueba supondrá la calificación de 0 en la misma.

### **2. Actividades de clase y trabajos individuales o en grupo.**

Las actividades realizadas en la clase y/o los trabajos o presentaciones suponen el 50% de la nota de cada evaluación. Se valorará la actitud positiva y la participación activa en las mismas. Comprenden tanto las explicaciones teóricas de la profesora, como la realización de actividades individuales o en grupo. La no asistencia a alguna actividad supondrá la calificación de 0 en la misma. En el caso de los trabajos, el plagio y la no entrega o la no realización de una exposición supondrá la calificación de 0 en el mismo.

### **OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN TRIMESTRAL**

La calificación que aparecerá en las actas de cada evaluación se obtendrá

redondeando a partir de la media de las calificaciones computables obtenidas desde el comienzo del trimestre hasta la fecha de la evaluación, teniendo en cuenta los porcentajes anteriores (50% la prueba o pruebas de contenidos y 50% el resto de actividades y trabajos).

### **OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL**

La calificación final se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones. No se hará media aritmética si no se obtiene un mínimo de 15 puntos entre las tres evaluaciones, siendo la calificación mínima de 5 por evaluación (excepcionalmente, teniendo en cuenta la evolución progresiva del alumnado y a criterio del profesorado que imparte la materia, podría hacerse media con un 4 en alguna evaluación siempre y cuando la suma de las tres evaluaciones dé un mínimo de 15 puntos).

### **FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO**

#### **1. Pruebas de contenidos.**

Las pruebas de contenidos suponen el 70% de la nota de cada evaluación. Habrá un mínimo de una prueba por evaluación y pueden adoptar diversos formatos (preguntas sobre los contenidos, realización de un ensayo-disertación, pruebas tipo test, análisis/comentario de textos, de imágenes o de contenido audiovisual, etc.). En todos ellos se valorará el conocimiento teórico aportado, la claridad y precisión y la exposición razonada y coherente de acuerdo a las competencias básicas y la ortografía.

La no presentación a alguna prueba supondrá la calificación de 0 en la misma.

#### **2. Actividades de clase y trabajos individuales o en grupo.**

Las actividades realizadas en la clase y/o los trabajos o presentaciones suponen el 30% de la nota de cada evaluación. Se valorará la actitud positiva y la participación activa en las mismas. Comprenden tanto las explicaciones teóricas del profesorado, como la realización de actividades individuales o en grupo. La no asistencia a alguna actividad supondrá la calificación de 0 en la misma. En el caso de los trabajos, el plagio y la no entrega o la no realización de una exposición supondrá la calificación de 0 en el mismo.

### **OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN TRIMESTRAL**

La calificación que aparecerá en las actas de cada evaluación se obtendrá redondeando a partir de la media de las calificaciones computables obtenidas desde el comienzo del trimestre hasta la fecha de la evaluación, teniendo en cuenta los porcentajes anteriores (70% la prueba o pruebas de

contenidos y 30% el resto de actividades y trabajos).

### **OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA**

La calificación final se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones. No se hará media aritmética si no se obtiene un mínimo de 15 puntos entre las tres evaluaciones, siendo la calificación mínima de 5 por evaluación. El alumnado que haya aprobado dispondrá de una prueba o trabajo extra que puede permitirle subir la nota hasta un punto.

En el caso de que el alumnado presente un número de faltas de asistencia injustificadas igual o superior al 20% de las clases, no será objeto de evaluación continua, habiendo de recuperar la materia de las evaluaciones correspondientes en un ejercicio con el contenido de toda la materia que se realizará en el tercer trimestre, antes de la evaluación final.

El alumnado que no haya aprobado alguna de las evaluaciones podrá presentarse a una recuperación de la parte o partes suspensas que tenga.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA OFICIAL DE JUNIO**

La prueba extraordinaria será de carácter global y no por evaluaciones y consistirá en la resolución de un ejercicio escrito de características similares a los realizados durante dichas evaluaciones y cuyo contenido versará sobre los contenidos tratados a lo largo del curso. La nota del ejercicio supondrá el 100% de la calificación.

## **PSICOLOGÍA 1º DE BACHILLERATO**

### **1. Pruebas de contenidos.**

Las pruebas de contenidos suponen el 25% de la nota de cada evaluación. Se trata de diferentes tipos de pruebas (preguntas sobre los contenidos, pruebas tipo test, análisis de textos, de imágenes o de contenido audiovisual, etc.). La no presentación a alguna prueba supondrá la calificación de 0 en la misma.

### **2. Trabajos individuales o en grupo.**

Los trabajos suponen el 25% de la nota de cada evaluación. Podrán ser escritos o presentaciones orales, individuales o en grupo. En todo caso, exigirán la lectura de libros o artículos especializados de la materia. Para obtener el máximo de nota deben ser entregados y/o expuestos en el plazo señalado por la profesora. El plagio y la no entrega y/o exposición de

algún trabajo supondrá la calificación de 0 en el mismo.

### **3. Actividades de clase.**

Las actividades realizadas en la clase suponen el 50% de la nota de cada evaluación. Se valorará la actitud positiva y la participación activa en las mismas. Comprenden tanto las explicaciones teóricas del profesorado, como la realización de actividades individuales o en grupo, destacando la participación en los talleres prácticos y en las dinámicas grupales que se llevarán a cabo. La no asistencia a alguna actividad supondrá la calificación de 0 en la misma.

### **OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN TRIMESTRAL**

La calificación que aparecerá en las actas de cada evaluación se obtendrá redondeando a partir de la media de las calificaciones computables obtenidas desde el comienzo del trimestre hasta la fecha de la evaluación, teniendo en cuenta que las actividades en clase suponen el 50% de la nota, los trabajos suponen el 25% y la prueba (o pruebas) de contenido el 25% restante.

### **OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA**

La calificación final se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones. No se hará media aritmética si no se obtiene un mínimo de 15 puntos entre las tres evaluaciones, siendo la calificación mínima de 4 por evaluación.

El alumnado que haya aprobado dispondrá de una prueba o trabajo extra que puede permitirle subir la nota hasta un punto.

El alumnado que no haya aprobado podrá presentarse a una recuperación de la parte o partes suspensas que tenga antes de la evaluación final.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA OFICIAL DE JUNIO**

La prueba extraordinaria será de carácter global y no por evaluaciones y consistirá en la resolución de un ejercicio escrito de características similares a los realizados durante dichas evaluaciones y cuyo contenido versará sobre los contenidos tratados a lo largo del curso. La nota del ejercicio supondrá el 100% de la calificación.

En el caso de que el alumno/a presente un número de faltas de asistencia injustificadas igual o superior al 20% de las clases, no será objeto de evaluación continua, habiendo de recuperar la materia de las evaluaciones

correspondientes en un ejercicio con el contenido de toda la materia que se realizará en el tercer trimestre, antes de la última evaluación.

## **2º BACHILLERATO: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

### **1. Prueba de contenidos.**

La calificación se obtendrá a partir de una prueba presencial y escrita que será trimestral y que responderá, tanto en su formato como en los criterios de corrección, al modelo que se proponga para la prueba de Filosofía de la PAU. Esta prueba valdrá el 80% de la nota de la evaluación. En ella se valorará el conocimiento teórico aportado, la claridad y precisión y la exposición razonada y coherente de acuerdo a las competencias básicas y la ortografía.

La no presentación a alguna prueba supondrá la calificación de 0 en la misma.

### **2. Actividades de clase y trabajos individuales o en grupo.**

Las actividades realizadas en la clase y/o en casa suponen el 20% de la nota de cada evaluación. Se valorará la actitud positiva y la participación activa en las mismas. Comprenden actividades de análisis de textos, definición de conceptos o propuestas de redacción, además de aquellas que puedan resultar interesantes para la comprensión del temario y que puedan ser importantes para preparar la prueba trimestral. Cada actividad se calificará con nota numérica (de 0 a 10). Supondrán el 20% de la nota de la evaluación.

### **DURACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CONTENIDOS:**

1. El alumno dispondrá de 90 minutos para la realización de la prueba escrita.
2. Si, por su duración, la prueba no pudiera realizarse dentro del horario del grupo, se optaría por realizarla en dos sesiones diferentes, desglosándose la prueba en dos partes.
3. En el supuesto de que el centro tenga disponibilidad y de que todos los alumnos del grupo den su conformidad, las pruebas escritas se realizarán fuera del horario lectivo.

### **OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN TRIMESTRAL**

La calificación que aparecerá en las actas de evaluación de cada trimestre se obtendrá redondeando a partir de la media de las calificaciones computables obtenidas desde el comienzo del trimestre hasta la fecha de la evaluación, teniendo en cuenta que la prueba (o pruebas) modelo PAU supondrá el 80% de la nota y el resto de actividades el 20%.

### **OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA**

La calificación final se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones. No se hará media aritmética si no se obtiene un mínimo de 15 puntos entre las tres evaluaciones, siendo la calificación mínima 5 por evaluación para la realización de la media.

El alumnado que haya aprobado dispondrá de una prueba o trabajo extra que puede permitirle subir la nota hasta un punto.

El alumnado que no haya aprobado podrá presentarse a una recuperación de la parte o partes suspensas que tenga.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA OFICIAL DE JUNIO**

El alumnado cuya calificación final o cuya calificación obtenida en la convocatoria oficial de mayo no haya sido superior a cinco podrá obtener una nueva calificación en la materia realizando una prueba final en la que entrará toda la materia y que se elaborará siguiendo el modelo de examen de la PAU. Esta prueba será evaluada de 0 a 10 puntos y la nota obtenida, redondeada, será la nota de la convocatoria extraordinaria.

### **PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA (TODAS LAS MATERIAS)**

En el caso de que el alumnado presente un número de faltas de asistencia injustificadas igual o superior al 20% de las clases, no será objeto de evaluación continua, habiendo de recuperar la materia de las evaluaciones correspondientes en un ejercicio con el contenido de toda la materia que se realizará en el tercer trimestre, antes de la última evaluación.

**V. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.**

**ASIGNATURA: FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO**

El departamento establecerá dos pruebas de contenidos para el alumnado que tenga pendiente la asignatura de Filosofía I. La nota de estos instrumentos de evaluación responderán a la satisfacción de los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas trabajadas. Las pruebas se establecerán sobre la base de los saberes básicos indicados. Las pruebas harán media aritmética y se calificarán de 0 a 10 puntos. La puntuación mínima para hacer media entre la dos pruebas será de 4 puntos. Se aprobará la materia pendiente cuando la media aritmética de las dos pruebas sea de, al menos, 5 puntos. La nota del examen supondrá el 100% de la nota de la materia.

Versa sobre los contenidos mínimos son los que siguen:

¿Qué es filosofía?  
¿Qué es el Ser Humano?  
¿Qué es el conocimiento? Ontología y Epistemología.  
Descartes y el Racionalismo.  
El Empirismo de John Locke y David Hume.  
El idealismo trascendental Kantiano.  
Ontología y Metafísica  
Principales teorías éticas.  
Filosofía Política. La Democracia y el Estado de Derecho.  
Estética y Filosofía del Arte.